

ACUERDO DE CARÁCTER DEFINITIVO DE FECHA 07 de enero de 2021

APROBACIÓN DEFINITIVA DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DESISTIDAS

Finalizado el plazo de alegaciones, del acuerdo de la aprobación provisional del Consejo de Gobierno del IMD de fecha 16/12/2020, de las solicitudes de SUBVENCIONES IMD CONVOCATORIA 2021, en la línea de ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS (Expediente 153/2020 ps7). De conformidad con la Base 11ª punto 2 de las Bases Generales, se relacionan las solicitudes de subvención desistidas con carácter definitivo.

Nº Reg.	Entidad solicitante	C.I.F.
5237	CLUB PATIN LORETO	G41613019
9992	CD NUDION	G91138537
11313	CD VÉLEZ DE GUEVARA	G91239160
13903	C.D. CRIATURITAS	V91540997
25886	CD NERVION ESTE	G90427246
888888	C.D. LA MAREA AZUL	28748156L

6 solicitudes que han desistido de su solicitud al no aportar la documentación requerida para subsanar o haber aportado escrito de desistimiento por parte de la entidad.

Recursos: Se podrá interponer, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en el que se ha efectuado la publicación del acuerdo del Consejo de Gobierno del encabezamiento, recurso de alzada ante el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, conforme a lo dispuesto en el art. 112. en relación con los art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. También podrá utilizar, no obstante, otros recursos si lo estimase oportuno.

En Sevilla, a 11 de enero de 2021

Firmado: **Antonio Torres Martín**

Adjunto Jefe Servicio de Deportes

Código Seguro De Verificación:	gJQ/A/VuLtCQiPoQo8BnGA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Torres Martin	Firmado	12/01/2021 13:55:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gJQ/A/VuLtCQiPoQo8BnGA==		

